



SIGDO KOPPERS S.A.

SIGDO KOPPERS S.A.
Inscripción N° 915, Registro de Valores

Santiago, 29 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref: HECHO ESENCIAL – Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, informa a usted que en la sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2021 a las 9:00 hrs. Las materias a tratar son:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos del ejercicio 2020.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2020 y sobre el reparto de un dividendo definitivo.
3. Informar sobre la Política de Dividendos para el ejercicio 2021.
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021.
5. Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2021.
6. Elección de Directorio.
7. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2020.
8. Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores para el año 2021.
9. Determinación del presupuesto del Comité de Directores para el año 2021.
10. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
11. Informar sobre las actividades realizadas por el Comité de Directores, y conocer el Informe de Gestión de dicho Comité.
12. Dar cuenta de las operaciones a que se refieren al Título XVI de la Ley N° 18.046.
13. Informar sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los

accionistas conforme a lo dispuesto por la circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

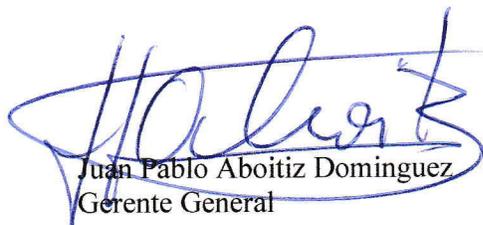
14. Pronunciarse sobre demás materias propias del conocimiento de esta Junta.

Atendida la contingencia producida por Covid-19 y de acuerdo con la norma general N°435 y oficio circular N°1.141, ambos emitidos por la Comisión del Mercado Financiero el día 18 de marzo de 2020, hacemos presente que la Sociedad realizará la Junta de manera remota, permitiendo la participación y votación a distancia. La Sociedad informará en los avisos y carta de citación a la Junta, los sistemas de participación y votación remota. No obstante, lo anterior, si las condiciones sanitarias lo permitieran, para quienes deseen asistir en forma presencial, previo enrolamiento en la plataforma habilitada para estos efectos, el día de la reunión se encontrarán abiertas las oficinas de la sociedad, ubicadas en Málaga 120, Piso 9, Las Condes, Santiago.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, la Memoria Anual, Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, como todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad www.sigdokoppers.cl.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la citada Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración, esto es, del día 20 de abril de 2021.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Usted,



Juan Pablo Aboitiz Domínguez
Gerente General